UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD CUAJIMALPA
División de Ciencias Sociales y Humanidades

**Licenciatura en Estudios Socioterritoriales**

**Título: Licenciado o Licenciada en Estudios Socioterritoriales**

**PLAN DE ESTUDIOS**

1. **OBJETIVO GENERAL**

Formar profesionistas con conocimientos, habilidades y destrezas científicas que les permitan analizar la génesis, desarrollo y dinámica de los problemas socioterritoriales relevantes de México y el mundo, y ofrecer propuestas de solución a nivel: local, regional, nacional e internacional. Tendrán la capacidad para comprender fenómenos altamente complejos como: la globalización, el multiculturalismo, la conformación de nuevas identidades, la integración social y diseñar planes, programas y estrategias pertinentes.

**II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Formar profesionales con capacidades para:

1. Analizar con ayuda de herramientas teóricas, metodológicas y técnicas las diversas formas en que la sociedad estructura el territorio y a la vez es estructurada por éste.
2. Identificar las causas de los problemas y conflictos socioterritoriales.
3. Diseñar e implementar estrategias políticas y técnicas para la solución de los problemas y conflictos socioterritoriales.
4. Integrar a la ciudadanía a la solución de problemas y conflictos socioterritoriales mediante el diseño participativo de políticas públicas.

**III. PERFILES DE INGRESO Y EGRESO**

* 1. **PERFIL DE INGRESO**

Los interesados en cursar la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales deben tener gusto por la lectura de textos de ciencias sociales, así como por la elaboración e interpretación de mapas y el empleo de sistemas de información geográfica. Así mismo, deben interesarse por la dimensión espacial de los fenómenos sociales.

* 1. **PERFIL DE EGRESO**

Los egresados de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales se caracterizarán por su capacidad para entender la forma en que las dinámicas sociales se relacionan con el espacio y el territorio y por su habilidad para diseñar e implementar respuestas sustentadas e innovadoras a las problemáticas y conflictos socioterritoriales mediante el uso de diversas herramientas, en particular de los sistemas de información geográfica y la implementación de procesos participativos ciudadanos.

**IV. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL FORMACIÓN INICIAL**

1. Objetivo:

Fortalecer las estructuras cognitivas y el desarrollo de habilidades de pensamiento verbal y matemático orientadas a la construcción de conocimientos que permitan a los alumnos introducirse a las ciencias sociales, reconociendo el potencial de su actividad profesional para contribuir a lograr condiciones económicas, sociales y políticas más justas en el corto plazo sin afectar las oportunidades de desarrollo de las futuras generaciones. Propiciar, además, el compromiso de los alumnos con su proceso de formación para lograr el perfil terminal del programa de licenciatura y su permanencia hasta el término de los estudios.

1. Trimestres: Uno (I).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

4000003 Introducción al Pensamiento Matemático OBL. 3 3 9 I
4000008 Taller de Literacidad Académica OBL. 3 3 9 I
4212010 Introducción a los Estudios Socioterritoriales OBL. 2 2 6 I
4000007 Seminario sobre Sustentabilidad OBL. 3 6 I

 **\_\_\_**

 **TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL 30**

1. **SEGUNDO NIVEL: TRONCO DIVISIONAL**

a) Objetivo:

Proporcionar los conocimientos introductorios de las disciplinas sociales y humanas para abordar de diversas maneras los problemas contemporáneos.

b) Trimestres: Uno (II).

1. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

4210001 Taller de Interpretación y Argumentación OBL. 3 3 9 II
4212012 Metodología OBL. 4 8 II
4213049 Cultura Contemporánea OBL. 4 8 II

 \_\_\_

 **TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL 25**

**3. TERCER NIVEL: FORMACIÓN BÁSICA**

a) Objetivo:

Promover la comprensión de los problemas de las ciencias sociales que cruzan diversas disciplinas. Brindar una formación teórica y metodológica integral que permita desarrollar la capacidad crítica y analítica para comprender los diversos discursos que buscan interpretar los procesos sociales.

b) Trimestres: Once (II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII).

1. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

4212075 Territorio y Medio Ambiente OBL. 4 8 II al VIII
4211051 Introducción a la Geografía OBL. 4 8 II al VIII
4213015 México Siglo XX OBL. 4 8 II al VIII
4210004 Teoría Social: Agentes y Normas OBL. 4 8 II al VIII
4213050 Introducción a la Economía OBL. 4 8 II al VIII
4210007 Historia Contemporánea OBL. 4 8 II al VIII
4212013 Procesos Mundiales Contemporáneos OBL 4 8 II al VIII
4212019 Procesos Culturales OBL. 4 8 II al VIII
4212014 Teorías del Conflicto y el Consenso OBL. 4 8 II al VIII
4215026 Metodologías Cuantitativas OBL. 4 2 10 III al VIII
4215038 Teorías del Desarrollo Regional I OBL. 4 8 II al VIII
4215027 Metodologías Cualitativas OBL. 4 2 10 IV al VIII 4212012
4215015 Estadística Descriptiva OBL. 3 3 9 II al VIII
4215018 Introducción a la Sociología Urbana y Rural OBL. 4 8 II al VIII
4215040 Herramientas Informáticas para la Investigación OBL. 2 4 8 VI al VIII 4215015
4215016 Estadística Inferencial I. Probabilidad y Muestreo OBL. 3 3 9 III al VIII
4212055 Género y Cultura OBL. 4 8 II al VIII
4212033 Conflictos Internacionales OBL. 4 8 II al VIII
4215044 Introducción a la Ciencia Política OBL. 4 8 II al VIII
4215039 Migración y Cultura Regional OBL. 4 8 III al VIII
4211053 Estados Nación y Contextos Pluriculturales OBL. 4 8 II al VIII
4212031 Instituciones de la Democracia OBL. 4 8 II al VIII
4215021 Geografía e Instituciones Electorales OBL. 4 8 II al VIII
4212034 Gobernabilidad OBL. 4 8 II al VIII
4215022 Demografía y Sociedad OBL. 4 8 II al VIII

 Optativas Divisionales e Interdivisionales OPT. 24 (mín.) II al XII

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 **TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL 230 (mín.)**

**OPTATIVAS DIVISIONALES E INTERDIVISIONALES:**

El alumno deberá seleccionar un mínimo de 24 créditos de la siguiente lista de UEA. El Consejo Divisional podrá ampliar la lista de optativas divisionales e interdivisionales:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

4210005 Grandes Paradigmas Científicos OPT. 4 8 II al XII
4211066 Seminario de Economía Política OPT. 3 6 II al XII
4211067 Seminario: Globalización OPT. 3 6 II al XII
4213031 Seminario: Ciencia, Tecnología y Sociedad OPT. 3 6 II al XII
4215013 Historia de la Ciudad y del Urbanismo OPT. 4 8 II al XII
4210011 Fundamentos de Teoría Administrativa OPT. 4 8 II al XII
4210013 Comportamiento Humano en las Organizaciones I OPT. 4 8 II al XII
4213053 Economía de la Empresa OPT. 4 8 II al XII
4213055 Modelación de Decisiones OPT. 3 2 8 II al XII
4210018 Comportamiento Humano en las Organizaciones II OPT. 4 8 II al XII
4210021 Gestión de Operaciones OPT. 3 2 8 II al XII
4213057 Institucionalismo Económico OPT. 4 8 II al XII
4213058 Crecimiento y Desarrollo Económico OPT. 4 8 II al XII
4213061 Institucionalismo Histórico y Jurídico OPT. 4 8 II al XII
4213062 Evaluación de Proyectos OPT. 3 2 8 II al XII
4210029 Metodología de Análisis y Diagnóstico de Instituciones OPT. 3 2 8 II al XII
4213063 Institucionalismo Sociológico y Organizacional OPT. 4 8 II al XII
4213071 Gobierno y Gobernabilidad de las Organizaciones OPT. 4 8 II al XII
4212079 México Prehispánico OPT. 4 8 II al XII
4212081 Historia de América del Norte OPT. 4 8 II al XII
4213009 México Colonial OPT. 4 8 II al XII
4213011 Arte y Literatura Moderna Siglos XVIII y XIX OPT. 4 8 II al XII
4213012 Historia Moderna Siglos XVIII y XIX OPT. 4 8 II al XII
4213013 Filosofía Contemporánea OPT. 4 8 II al XII
4213014 Arte y Literatura Contemporánea OPT. 4 8 II al XII

**4. CUARTO NIVEL: FORMACIÓN PROFESIONAL**

1. Objetivo:

Propiciar el conocimiento sólido que permita una formación profesional en los temas relacionados con problemas de los estudios socioterritoriales como campo de conocimiento, para cursar uno de los diferentes Bloques de Orientación. Desarrollar habilidades y capacidades para la solución de problemas en el campo profesional.

1. Trimestres: Diez (III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

4215017 Estadística Inferencial II. Asociación y Correlación OBL. 3 3 9 VII al VIII 4215016
4215019 Derecho y Ordenamiento Territorial OBL. 4 8 III al VIII
4215045 Política Publica OBL. 4 8 VII al XII
4215020 Política y Gestión Ambiental OBL. 4 8 VII al VIII
4215041 Cartografía Automatizada Básica OBL. 2 4 8 VII al IX
4215042 Sistema de Información Geográfica-Análisis OBL. 2 4 8 VIII al XI 4215041
 Espacial Básico

4215043 Análisis Espacial Avanzado. Modelado Territorial OBL. 2 4 8 IX al XII 4215042
4212036 Seminario de Investigación I OBL. 4 2 10 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4212037 Seminario de Investigación II OBL. 4 2 10 IX al XII
4212038 Seminario de Investigación III OBL. 4 2 10 IX al XII

 Optativas de Orientación OPT. 48 (mín.) IX al XII
 Optativas de Movilidad e Intercambio OPT. 36 (mín.) VII al XII

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_

 **TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL 171 (mín.)**

**UEA OPTATIVAS:**

El alumno cursará diferentes tipos de UEA optativas (de orientación y de movilidad de intercambio). En cada tipo cursará un número mínimo de créditos. Los créditos excedentes no se contabilizarán para otro tipo de UEA optativas.

**A. OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN**

Objetivo: Profundizar en las áreas del conocimiento que corresponden a la orientación profesional elegida por el alumno.

El alumno con la autorización del Coordinador de Estudios, deberá cursar como mínimo 48 créditos de la siguiente lista. Es necesario que curse todos los créditos en el bloque que seleccione, de acuerdo con la programación académica aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) de la Unidad Cuajimalpa.

**BLOQUE I: TERRITORIO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD**

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

4212043 Teorías del Desarrollo Regional II OPT. 4 8 IX al XII 4212016 y 225 Créditos y
 Autorización
4212044 Métodos de Análisis Local-Regional OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4212045 Conflictos Territoriales y Negociación OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4212046 Cooperación para el Desarrollo OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4212047 Evaluación de Experiencias OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
 Contemporáneas de Planeación
4212048 Gestión y Planeación del Desarrollo OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
 Regional

**BLOQUE II: INSTITUCIONES Y GOBERNABILIDAD**

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

4212049 Organismos Internacionales, ONG y OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
 Bienestar
4212050 Perspectivas y Desafíos de las OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
 Democracias en Vías de Consolidación
4212051 Estrategias de Negociación OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4212052 Acción Gubernamental y Participación OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4212053 Representación Política OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4212054 Ciudadanía y Esfera Pública OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización

**BLOQUE III: SOCIEDAD, CULTURA Y TERRITORIO**

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

4212041 Sociedad Civil, Movimientos Sociales y OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
 Redes
4215046 Sociedad y Territorio OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4215047 Elaboración de Proyectos Socioculturales OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
 con Enfoque Territorial

4212058 Cultura Popular Urbana y Contemporánea OPT. 4 8 IX al XlI 225 Créditos y Autorización
4212059 Identidades en la Posmodernidad OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4212039 Nuevas Identidades y Prácticas Sociales OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización

**BLOQUE IV: AMBIENTE Y TERRITORIO**

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

4215029 Teoría Social y Ambiente OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4215030 Gestión y Sistemas de Manejo Ambiental OPT. 2 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4215031 Discursos Ambientales y Acción Política OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4215032 Geografía del Riesgo OPT. 3 2 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
4215033 Instrumentos de Manejo Ambiental: OPT. 3 2 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización
 Gobernabilidad y Gobernanza
4215034 Regímenes Ambientales OPT. 4 8 IX al XII 225 Créditos y Autorización

**B. OPTATIVAS DE MOVILIDAD DE INTERCAMBIO**

Objetivo: Ampliar las perspectivas de la formación profesional mediante la exposición a contextos académicos y culturales diferentes.

Las optativas de movilidad de intercambio podrán cursarse en otra Unidad Universitaria o en otras instituciones de educación superior, conforme a lo señalado en el apartado de modalidades de operación.

El alumno con el aval del tutor y la autorización del Coordinador de Estudios, deberá cursar al menos 36 créditos en esta modalidad de UEA optativas.

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

4212071 Optativa de Movilidad de Intercambio I OPT. 9 VII al XII Autorización
4212072 Optativa de Movilidad de Intercambio II OPT. 9 VII al XII Autorización
4212073 Optativa de Movilidad de Intercambio III OPT. 9 VII al XII Autorización
4212074 Optativa de Movilidad de Intercambio IV OPT. 9 VII al XII Autorización

**V. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

**NIVEL CRÉDITOS**

PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL FORMACIÓN INICIAL **30**

SEGUNDO NIVEL: TRONCO DIVISIONAL **25**

TERCER NIVEL: FORMACIÓN BÁSICA **230 (mín.)**

CUARTO NIVEL: FORMACIÓN PROFESIONAL OBLIGATORIA **87**

 FORMACIÓN PROFESIONAL OPTATIVA **84 (mín.)**

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**TOTAL DE CRÉDITOS 456 (mín.)**

**VI. NÚMERO NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSARSE POR TRIMESTRE**

El número de créditos normal y máximo que podrán cursarse por trimestre será:

Trimestre Normal Máximo Trimestre Normal Máximo

 I 30 30 VII 41 51

 II 41 49 VIII 39 51

 III 42 50 IX 40 51

 IV 42 50 X 36 36

 V 41 51 XI 32 43

 VI 40 50 XII 32 43

**VII. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES**

1. Haber acreditado un mínimo de 456 créditos, tal y como lo marca el plan de estudios.

2. Haber obtenido la certificación del manejo de las cuatro habilidades del idioma inglés (comprensión de textos, escritura, comprensión auditiva y expresión oral) en el nivel intermedio, expedida por la Coordinación de Lenguas Extranjeras de la Unidad Cuajimalpa o por cualquier institución de enseñanza de las lenguas extranjeras reconocida por la UAM. Para el caso de extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán acreditar el nivel avanzado de esta lengua.

3. Haber cumplido con el Servicio Social, de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura de la UAM.

**VIII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA**

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

**IX. MODALIDADES DE OPERACIÓN**

- La operación de este plan está fundada en opciones de flexibilidad y movilidad que buscan propiciar el desarrollo de habilidades de interacción, aprendizaje y práctica en ambientes externos al plan de estudios que contribuyan al enriquecimiento de las perspectivas disciplinarias y culturales de los alumnos. Incluye dos tipos de movilidad:

*1. Movilidad por Optativas Divisionales e Interdivisionales.* Los alumnos podrán cursar UEA de licenciaturas de su división o de otras divisiones de la Unidad Cuajimalpa de la lista correspondiente. Dicha lista de UEA optativas puede ampliarse por el Consejo Divisional para esta licenciatura.

*2. Movilidad* *de Intercambio Académico entre unidades universitarias y otras instituciones de educación superior (Optativas de Movilidad de Intercambio).* Los alumnos deberán cursar determinadas unidades de enseñanza-aprendizaje, bajo la modalidad de intercambio académico, en otras unidades de esta Universidad, o en otras instituciones de educación superior con las que la Universidad haya celebrado un convenio interinstitucional. El tutor evaluará la pertinencia académica de los estudios que el alumno pretenda cursar e informará al Coordinador de Estudios correspondiente para que éste realice la autorización para la inscripción en las UEA que el alumno cursará en la institución receptora. El alumno deberá inscribirse a las UEA marcadas en este plan de estudios.

*- El tutor* es un profesor de la licenciatura, preferentemente de tiempo completo por tiempo indeterminado, que actúa como consejero o guía del alumno. Sus principales funciones son aconsejar al alumno en el proceso de selección de rutas curriculares de las UEA optativas que le serán más útiles para consolidar su formación profesional y, una vez otorgado el Visto Bueno a la selección de UEA optativas, someterá la misma a la autorización del Coordinador de Estudios.

*- Modalidades de UEA.* De acuerdo al modelo educativo de la Unidad Cuajimalpa, las UEA diseñadas bajo alguna de las siguientes modalidades:

1. Seminario: Se refiere al trabajo realizado alrededor de uno o varios temas planificados, para desarrollarse en sesiones en las que los alumnos presentan y discuten lo que se investiga previamente, relativo al tema. Implica la participación activa, la búsqueda de información, la elaboración de documentos y argumentos y habilita para la discusión y la construcción de consensos, conclusiones y juicios.
2. Taller: Hace referencia al trabajo que realiza el alumno para la aplicación práctica de contenidos teóricos, técnicos y metodológicos. Requiere la participación activa del alumno y la conducción adecuada del profesor. Habilita fundamentalmente en dominios prácticos, técnicos y metodológicos.
3. Unidades basadas en problemas y proyectos (módulos): Se refiere al trabajo realizado por el alumno de manera grupal, orientado a la solución de problemas de investigación multidisciplinarios, que pueden estar en el campo del conocimiento (objetos de conocimiento), o en los procesos sociales y humanos (problemas). Implica la participación activa del alumno, el trabajo en equipo, la integración de contenidos teóricos, técnicos y metodológicos; requiere de la conducción adecuada del profesor para la habilitación en dominios profesionales.
4. Asignatura: Se refiere al trabajo desarrollado por el alumno para comprender los conocimientos teóricos y metodológicos de lenguajes disciplinarios impartidos por el profesor. Implica la atención del alumno y adecuada exposición del profesor, que habilita en manejos conceptuales.